NUMBER: BC 0921572

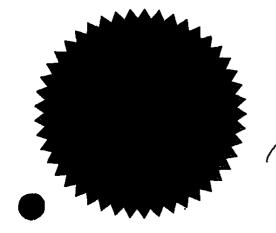




CERTIFICATE OF GOOD STANDING

BUSINESS CORPORATIONS ACT

I Hereby Certify that, according to the corporate register maintained by me, CORRIENTE COPPER MINING CORPORATION was incorporated as a company under the laws of the Province of British Columbia, is a valid and existing company and is, with respect to the filing of annual reports, in good standing.



Issued under my hand at Victoria, British Columbia, on January 18, 2012

Kon Soul

RON TOWNSHEND

Registrar of Companies

PROVINCE OF BRITISH COLUMBIA

CANADA

NOTARIA CECIMO SETEMA Shyris v Sur dia bort. Or Republica a control

	_
República del Ecuador	1
Consulado General	•
Vancouver, B.C. Canadá	1
Presentada para autenticar la firma que	ŀ
antecede, el suscrito Etienne E. V Walter,	İ
Cónsul General a.h. certifica que es auténtica	
siendo la que utiliza en todos sus actos	
RONTOWNSHEND Registrar	l
of Companies, Province of	i
British Glumbia, Canada'	}
Número de actuación: 025 - 12	ł
77 /5 7	1
Partida erancelaria: III. 15. 7.	f
Valor de la actuación USS: 5000	
Vancouver, a Z / ENE. 2012	L
Watter Sie	2
Etienne E. V Waiter	
Cónsul General a.h.	
KO.	

•

.



(Sello)
BRITISH
COLUMBIA
El mejor lugar en la Tierra



CERITICADO DE EXISTENCIA LEGAL LEY DE SOCIEDADES MERCANTILES

Yo certifico que de conformidad con el registro de sociedades a mi cargo, CORRIENTE COPPER MINING CORPORATION fue inscrita como una sociedad bajo las leyes de la provincia de British Columbia, es una compañía legítima y vigente y, con respecto a la presentación de informes anuales, ha cumplido debidamente.

(Sello) Columbia Expedido bajo mi firma en Victoria, British el 18 de Enero del 2012.

(Firma)

RON TOWNSHEND

Registro de Sociedades

. PROVINCIA DE BRITISH COLUMBIA

CANADA

(Sello al reverso del Consulado General del Ecuador en Vancouver, Canadá)

Declaro que el contenido del presente texto en español es fiel traducción de su original que se adjunta en idioma inglés.

Jaime Fernando Galán Melo C. 171342308-3

Shyna y Suoria 2011.
Of Rengero Cove

ACTA NOTARIAL DE RECONCCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

De conformidad con el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial, doy fe que la firma del señor JAIME FERNANDO GALÁN MELO, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número UNO SIETE UNO TRES CUATRO DOS TRES CERO OCHO – TRES, es auténtica.- Quito a, siete de marzo del dos mil doce.-

NOTARIO DÉCIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO





ARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Je Icuerdo con la facultad consignada en el Art. 170 del Decreto No. 2306 publicado en el Registro Cificial 564 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 del Ley Notanial, CERTIFICO que la coma que antecede y al alcountento presentado unte el sues "to

ANNO. A